

Gestión del patrimonio inmaterial, ámbito técnicas artesanales tradicionales: estrategias de salvaguardia y uso turístico del patrimonio inmaterial, parroquia Abañín, El Oro

Management of intangible heritage, traditional craft techniques: strategies for safeguarding and tourism use of intangible heritage, parish Abañín, El Oro

Karen Vanessa Parraga-Toral

Universidad Técnica de Machala - Ecuador
karenparraga92@gmail.com

Karen Lisbeth Illescas-Villa

Universidad Técnica de Machala - Ecuador
killescas2@utmachala.edu.ec

María Isabel Bastidas

Universidad Técnica de Machala - Ecuador
mbastidas@utmachala.edu.ec

doi.org/10.33386/593dp.2021.6.746

RESUMEN

El patrimonio cultural inmaterial es un legado que debe ser resguardado por los involucrados, la presente investigación involucra una gestión para salvaguardar el PCI de la parroquia Abañín, Zaruma, Ecuador. El objetivo es proponer estrategias de protección, conservación, difusión y uso turístico que mejoren la gestión del PCI, ámbito técnicas artesanales tradicionales mediante la aplicación de cartas y leyes que establecen políticas para mantener su cultura viva, unificando a la población y fortaleciendo una identidad que parece perdida, generaciones actuales desconocen o existe un desapego hacia sus raíces, tradiciones, costumbres, así como también al uso social del mismo influenciado por el desarrollo tecnológico globalizado. Se realizó una amplia investigación de campo con los actores involucrados, comunidad y gobernanza. Los análisis de las encuestas a la comunidad versus la entrevista a la autoridad competente dieron como resultado la gravedad de este, demostrando que poco a poco la parroquia se está quedando sin patrimonio cultural inmaterial.

Palabras clave: gestión cultural; patrimonio cultural inmaterial; salvaguardia; ICOMOS; uso turístico

Cómo citar este artículo:

APA:

Parraga-Toral, K., & Illescas-Villa, K., & Bastidas, M., (2021). Gestión del patrimonio inmaterial, ámbito técnicas artesanales tradicionales: estrategias de salvaguardia y uso turístico del patrimonio inmaterial, parroquia Abañín, El Oro. 593 Digital Publisher CEIT, 6(6), 92-113. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.746>

Descargar para Mendeley y Zotero

ABSTRACT

The intangible cultural heritage is a legacy that must be safeguarded by those involved, the present research involves a management to safeguard the ICH of the parish Abañín, Zaruma, Ecuador; The objective is to propose protection, conservation and dissemination strategies that improve the management of the PCI, traditional craft techniques through the application of charters and laws that establish policies to keep their culture alive, unifying the population and strengthening an identity that seems lost, current generations are unaware or there is a detachment towards their roots, traditions, customs, as well as the social use of it influenced by the globalized technological development. Extensive field research was conducted with stakeholders, community, and governance. The analysis of the surveys to the community versus the interview to the competent authority gave as a result the seriousness of the same, little by little the parish is running out of intangible cultural heritage.

Key words: heritage management; intangible cultural heritage; ICOMOS; safeguarding; tourism use

Introducción

El patrimonio cultural se define como la herencia que se produce en los procesos sociales de los diversos grupos que componen la historia en un espacio determinado. Un pilar fundamental que permite dar identidad a sus habitantes y que los hace ser de una manera particular, a diferencia de otros. Sin embargo, debido al desarrollo de la globalización, se ha perdido el patrimonio cultural de muchos pueblos, hecho que ha despertado la preocupación entre las naciones al crear organismos que promueven el mantenimiento de este (Ander Egg, 2005).

Al ser la UNESCO la única agencia de las Naciones Unidas especializada en cultura, mediante su intervención, ayuda a sus Estados miembros a diseñar e implementar medidas para salvaguardar eficazmente el patrimonio cultural de los pueblos que han conservado sus conocimientos, tradiciones ancestrales a lo largo del tiempo y legados históricos. Entre estas medidas, la adopción de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial fue un paso importante ya que, a pesar de su fragilidad, es un factor relevante para el mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. Para salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, necesitamos medidas distintas a las diseñadas para conservar monumentos, sitios y espacios naturales. Si queremos mantenerlo vivo, debe seguir siendo relevante para una cultura y debe practicarse y aprenderse regularmente en las comunidades y por generaciones sucesivas

Las comunidades y grupos que practican estas tradiciones y costumbres tienen sus propios sistemas de transmisión de sus manifestaciones culturales, generalmente de manera oral. La importancia de esto no radica en la manifestación cultural en sí misma, sino en la riqueza de conocimientos que se transmiten de generación en generación y que perduraran para siempre.

En Ecuador, ubicada a 1 hora desde la ciudad de Machala capital de la provincia de El Oro, nos encontramos con Abañin, parroquia que es parte de las 10 parroquias que tiene el

cantón y la más olvidada, en varios conceptos, el nombre se origina gracias al cultivo de Aba y a la producción de árboles denominados bayanin, al conjugar estos dos nombres gramaticales se deriva ABAÑIN (GAD Parroquial Abañin, 2018). **Técnicas tradicionales** como el bordado con lana de borrego o la elaboración de árguenas se están perdiendo, debido a la poca importancia de preservación de la identidad Zarumeña, falta de transmisión de conocimientos y falta de interés de las generaciones actuales, e inadecuada gestión de autoridades. Es por ello que a lo largo del presente trabajo surge la necesidad de conocer ¿cuál es la gestión que se está llevando a cabo para evitar qué tradiciones ancestrales vayan desapareciendo? definiremos el concepto de Patrimonio Inmaterial en unión con cartas y leyes que aporten a la conservación, así mismo se analizará a la población y su conocimiento acerca de su patrimonio y técnicas artesanales que posee la Parroquia, con el fin de ayudar a mantener salvaguardias de preservación de este patrimonio, con el objetivo de promover estrategias que mejoren esta gestión para su práctica en las nuevas generaciones y puedan convertir estos tesoros a esta parroquia en una comunidad con un desarrollo turístico sostenible.

Así, el presente trabajo permitiría mostrar los métodos para poder conservar, mantener y difundir este patrimonio cultural inmaterial a todo el país, que en resumen viene a ser un beneficio en conjunto con pobladores y profesionales de turismo; siempre y cuando con la ayuda de toda la población que logre restablecer su identidad sobre los conocimientos netos en base a este tipo de patrimonio cultural, de igual forma lograr profundizar los relatos históricos y conocimientos teóricos sobre los procesos de adaptación del mismo, esto sin duda de la mano de organismos responsables.

Lograr restablecer la identidad de los individuos como comunidad lleva de la mano a conocer el significado que está dentro de patrimonio. El concepto de patrimonio está actualizándose, el significado de ser una colección de bienes heredados de los antepasados, pero comprendiéndose que el patrimonio era propiedad de un individuo o de una familia, pero

desde este punto de vista, se refiere a los bienes y costumbres que se transmiten porque se les reconoce un valor y se les atribuye una propiedad colectiva. Con el tiempo, y especialmente en el siglo XX, la concepción del patrimonio como patrimonio colectivo ha ido evolucionando y podemos decir que más que un conjunto de bienes es una construcción social (Prats, 1997).

El patrimonio cultural de una comunidad incluye trabajos de artistas, escritores, arquitectos, estudiosos, músicos, escritores, creaciones anónimas de alma popular, y esa singularidad en su expresión, el trabajo material y no material, expresan la creatividad de un lugar; lenguaje, rituales, creencias, lugares y monumentos históricos, literatura, obras de arte, archivos y bibliotecas. (Definición elaborada por la Conferencia Mundial sobre Patrimonio Cultural de la UNESCO, celebrada en la Ciudad de México en 1982), (García, 2012).

Según la definición de la UNESCO (2003), el patrimonio cultural inmaterial (PCI) se compone de: Tradiciones orales, artes escénicas, usos sociales, rituales, eventos festivos, conocimientos y prácticas vinculados a la naturaleza y el universo, y conocimientos y técnicas vinculadas a la artesanía tradicional. La importancia del patrimonio cultural inmaterial no radica en la manifestación cultural en sí, sino en la riqueza de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación, el valor social y económico.

El patrimonio cultural inmaterial es Tradicional, contemporáneo y vivo al mismo tiempo incluye no solo las tradiciones heredadas sino también los usos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales. Incluso; comparte estas expresiones del PCI con otros similares, todos forman de alguna manera de este tipo de PCI, es decir, se transmite de generación en generación, evolucionan con el entorno y nos ayudan a inculcarnos un sentido de identidad y continuidad, estableciendo una conexión entre el pasado y el futuro a través del presente. El PCI no cuestiona a una cultura, sino que promueve la cohesión social al fomentar un sentido de identidad y responsabilidad, y ayuda a

estos individuos a sentirse parte de él.

Representativo; porque no solo se evalúa como un bien cultural, sino que florece en la comunidad y se basa en quienes transmiten el conocimiento de las tradiciones, tecnologías y costumbres a otros en la comunidad a lo largo del tiempo. Basado en la Comunidad; El PCI puede llamarse así si es reconocido por la comunidad, grupo o individuo que lo crea, mantiene y difunde. Sin esta aprobación, ninguna persona puede estipular por ellos que una expresión o uso en particular es parte de su legado. (UNESCO, 2009).

En la historia de la humanidad, el concepto de cultura ha conocido muchas variaciones, la evolución del concepto de cultura está ligada a la conceptualización de lo que es el hombre y de su esencia. El ser humano es un ser simbólico, cuya existencia cultural ha encontrado explicación en una de las siguientes hipótesis; como una divina creación ligada a una actitud espiritual, como un animal con uso racional en sus actividades y a la vez tiene un carácter indeterminado con autoproyección.

En los procesos de desarrollo económico, social y político de la humanidad, la cultura es un factor inseparable en el desarrollo de los pueblos que pueden incluir la propia economía de los individuos. El desarrollo cultural puede verse como la sucesión de eventos en los que el hombre aprende a utilizar tanto instrumentos materiales como culturales para encontrar una solución a sus problemas. Finalmente, los instrumentos materiales también son culturales. Así, la cultura es también la forma en que un grupo humano ha aprendido a vivir y transmitir esta forma de vida, para convertirse en grupos sociales que luego desarrollan su propio lenguaje para expresar su cultura, es su propia personalidad, sus rasgos, el rostro de una comunidad. Todo hombre, por ser uno, es producto de la cultura, un culto en sí mismo. El individuo constituye un sistema rodeado de un medio o entorno. Ahora bien, los conceptos de cultura, identidad y patrimonio cultural son producto de debates internacionales que permiten establecer un lenguaje universal y prácticas consensuadas, identificar un hecho

cultural y darle una especificidad que lo hace único, diferente y aporta a toda humanidad, ese lado humano, donde la autoestima, la cohesión social, creatividad, memoria histórica, etc juega un papel importante en la cultura (Molano L, 2007).

Pero ¿Qué es la identidad? Se cree que es auto-identificarse como único en la sociedad, pero rodeado de un entorno, se puede decir que es el sentimiento de pertenencia a una comunidad, a un sector social, a un grupo de referencia específico. Hay manifestaciones culturales que expresan su sentido de identidad con mayor intensidad que otras, lo que se diferencia de otras actividades que forman parte de la vida cotidiana. Por ejemplo, representaciones culturales de gran impacto público como los eventos de fiesta, el ritual de las procesiones, la música, la danza, son identificadas por la UNESCO bajo el concepto “patrimonio cultural inmaterial” (Romero Cevallos, 2005).

Esa identidad hace un desarrollo territorial y para un desarrollo territorial generado por una o varias identidades culturales; la voluntad colectiva es necesaria, esto implica política, empresarial, asociativa, municipal, entre otros y reconociendo su pasado en la historia (Molano, 2007). En el desarrollo de un territorio, siempre la cultura fijará un papel importante, dado el caso que varios pueblos en América Latina y Europa han apostado por una revalorización de lo cultural, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como punto para su desarrollo.

“Los términos con los que se acostumbra a asociarlo a identidad, tradición, historia, monumentos definen un perfil, un territorio, en el que su uso “tiene sentido” (García Canclini, 1999, pág. 1). La mayoría de los textos que tratan del patrimonio lo abordan con una estrategia conservadora, y con un respectivo horizonte profesional: el de restauradores, arqueólogos, historiadores; en definitiva, los especialistas del pasado. Sin embargo, algunos autores comienzan a vincular el patrimonio con otras redes conceptuales: turismo, urbanismo, marketing, comunicación de masas. Estos términos casi

siempre se evocan como adversarios pues partiendo de una hipótesis contraria, parece que estas referencias recurrentes son el síntoma de una relación fundamental entre el patrimonio y lo que habitualmente se considera ajeno a sus problemas.

La solidaridad es expresada con el patrimonio cultural ya que une a individuos que comparten bienes y prácticas con las cuales se identifican, pero al mismo tiempo forman un entorno de complicidad social (García Canclini, 1999).

El patrimonio cultural es su política no tiene la finalidad de salvar solo los objetos propios y legítimos de una sociedad, sino aquellos que se representan culturalmente. Nos preocupan más los procesos que los objetos, y no nos importa su capacidad para permanecer “puros”, iguales a ellos mismos, sino porque “representan ciertas formas de concebir y vivir el mundo y la vida típicos de ciertos grupos sociales” (Cirese, 1979).

Por este motivo, las actividades destinadas a la definición, conservación, investigación, restauración y difusión del patrimonio no tienen como objetivo primordial buscar la autenticidad o restaurarlo, sino reconstruir la plausibilidad histórica. La consideración de un uso social de un patrimonio reformulado se basa en una visión más compleja de como la sociedad en si se apodera de su pasado, de su historia e involucra en nuevos sectores. Estos, formarían parte para que la verdadera gestión del patrimonio cultural inmaterial surja, en la Convención de UNESCO se habló acerca de la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de (1972) esta traza un hito sobre el involucramiento de todas las instituciones gubernamentales nacionales para la conservación, el rescate y salvaguardia del patrimonio cultural ubicado en el territorio. Un segundo momento relevante es la aprobación de la Convención UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003). Ambos por su persecución internacional y por el prestigio que posee la UNESCO mantienen los criterios generales que son aplicados para la gestión del patrimonio cultural a nivel mundial. Al principio del siglo XXI, la gestión del patrimonio cultural

afronta nuevos retos procedentes de la tensión entre el valor simbólico y la capacidad producir futuros recursos económico del patrimonio cultural (Villaseñor, 2004).

No podemos dejar a un lado los programas que fueron aplicados por la Unesco como el de Tesoros humanos vivos (1993) y también la Proclamación de productos valiosos del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad (1997), ya que estos fueron de gran ayuda ya que dieron soporte a la recomendación. Sin embargo, se resaltó la obligación de incorporar a la comunidad, a los grupos culturales y a los diferentes investigadores para la investigación sobre el patrimonio cultural inmaterial (UNESCO, 2006)”.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) de la UNESCO, tiene objetivos centrales, la garantía y el respeto del patrimonio cultural inmaterial de estas comunidades, grupos e individuos que pertenecen a las diferentes culturas del mundo, esta Convención se aprobó en París el 17 de octubre de 2003, colocándose en vigencia desde el 20 de abril de 2006 (UNESCO, 2003). El Ecuador reafirmó sobre la Convención mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 871 en 18 de enero de 2008, ingresando en vigor desde el 17 de junio de 2008 desde que fue publicada en el Registro Oficial Nro. 361 (Derechos Ecuador, 2008)

En su manufactura se examinaron diversas herramientas normativos previos, en particular esta Recomendación de la salvaguardia de la cultura popular y tradicional, UNESCO, 1998, Dicha sugerencia determinó a la cultura tradicional y popular como: una agrupación de creaciones que proviene de una comunidad cultural establecidas en la tradición, manifestadas por un grupo o individuos y que ciertamente garantizan a las perspectivas de las comunidades en cuanto se refiere a las expresiones de su identidad cultural y social; estas normas y valores se pueden lograr transmitir oralmente, por imitación u otro modo. Estas formas también comprenden entre otras como: la literatura, la lengua y la música, danza, los ritmos, juegos, la mitología, las costumbres, artesanía, arquitectura

u otras artes (UNESCO, 1989).

Ahora bien, se llega a un punto clave de la investigación; las técnicas artesanales. En la Convención de 2003 no solo se enfocó en productos elaborados, si no en las técnicas y los conocimientos aprovechados en las actividades artesanales. Según UNESCO (2018) la artesanía tradicional es quizás la manifestación más tangible del patrimonio cultural inmaterial y entre esas manifestaciones tenemos: herramientas de celebración y artes escénicas, ropa, joyas, accesorios, recipientes y artículos de almacenamiento, artículos de transporte o protección, artículos de artes decorativas y rituales, instrumentos musicales y artículos para el hogar, y juguetes educativos o de entretenimiento, las técnicas necesarias para hacer artesanías son tan diversas como los objetos mismos. Y como identidad cultural representativa del pueblo, la artesanía ha reconocido el trabajo de los artesanos, estos “objetos artesanales tienen un alto valor cultural por ser obras únicas” (Rivas, 2018). Muchos de estos elementos, como los que se fabrican para las ceremonias de festivales, se utilizan durante breves periodos de tiempo, mientras que otros elementos pueden heredarse de generación en generación, Aquí es donde el tema salvaguardar se debe enfocar en alentar a los artesanos a que continúen fabricando sus productos y transmitan sus conocimientos y habilidades a otros, especialmente dentro de la comunidad.

Como otras formas de patrimonio cultural inmaterial, la globalización ha creado serios obstáculos para la supervivencia de la artesanía tradicional. Una de las presiones que afecta a la artesanía tradicional son las ambientales y climáticas, ya que la deforestación y el desmonte reducen la abundancia de recursos naturales clave, así como también, a medida que cambian las condiciones sociales o los gustos culturales, las festividades y celebraciones que antes requerían una artesanía complicada pueden volverse más austeras, reduciendo la capacidad de los artesanos para expresarse. Los jóvenes de las comunidades a veces piensan que el aprendizaje requerido, a menudo demasiado largo, para dominar las técnicas artesanales

tradicionales es demasiado exigente y, por lo tanto, intentan ubicarse en otro tipo de trabajos más acorde a sus necesidades, como el campo o la construcción. Muchas tradiciones artesanales contienen “secretos de elaboración” que no deben ser revelados a extraños. Por lo tanto, si la familia o los miembros de la comunidad no están interesados en aprenderlo, este conocimiento puede desaparecer, ya que compartirlo con extraños violaría la tradición.

Es por eso que se piensa que el objetivo de la salvaguardia al igual que con otras formas de patrimonio cultural inmaterial, es garantizar que los conocimientos y técnicas propias a la artesanía tradicional se transmitan a las generaciones futuras, para que continúen practicándose en las comunidades, como medio de subsistencia y como un medio de expresión de creatividad e identidad cultural.

El interés del Estado ecuatoriano por el Patrimonio Cultural Inmaterial ha coincidido con la tendencia mundial de su manejo y concepción. A partir de la Constitución de 1998, el Ecuador se reconoce como Estado multicultural (Gobierno del Ecuador, 2013). y se visibiliza al Patrimonio cultural inmaterial, respecto a la salvaguardia.

Sección tercera: Del régimen especial del patrimonio cultural inmaterial

Art. 62.- De los criterios generales de la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. - Se entiende por salvaguarda las medidas encaminadas a favorecer la viabilidad y continuidad del patrimonio cultural inmaterial, entre otras: la identificación, documentación, investigación, protección, promoción, transmisión y revitalización.

La salvaguarda del patrimonio cultural Inmaterial se regirá por los principios de participación, interculturalidad, sustentabilidad, interinstitucionalidad y manejo ético, considerándose el carácter dinámico de las manifestaciones y evitando su descontextualización y menoscabo.

El Ministerio de Cultura y Patrimonio, establecerá las políticas para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial y coordinará su aplicación con las entidades públicas, privadas, comunitarias y con los Gobiernos Autónomos Descentralizados o de Régimen Especial, en concordancia con lo establecido en la Ley. (Reglamento General a la Ley Organica de Cultura, 2017)

Sin embargo, Ecuador es consciente de que hay un sinfín de expresiones culturales en cada rincón, y que ha tenido el desempeño más sorprendente en el pasado y ha estado en una posición dominante durante muchos años, lo que ha ayudado al INPC a tomar medidas conducentes a la protección de PCI. Una de las medidas más importantes es: La “Declaración sobre el estado de excepción del patrimonio cultural nacional” que se manifestó como “la acción más destacada por ser la protectora del patrimonio cultural inmaterial en los últimos años” esto con el fin de implementar el plan de rescate y promoción Cultura a nivel nacional, que incluye: brindar seguridad a los bienes culturales en riesgo; campañas de concienciación cívica para valorar el patrimonio y crear un sistema nacional de gestión de bienes culturales, que consiste en el registro nacional de bienes muebles, inmuebles, arqueológicos, documentales y bienes culturales intangibles por primera vez, demostrando así la importancia que brinda a Ecuador al patrimonio cultural a nivel nacional e internacional (INPC, 2013)

El plan de rescate y promoción cultural va de la mano de la promoción turística, el ICOMOS (Internacional Council of Sites and Monuments) determina al turismo cultural, prosiguiendo todas las directrices de la WTO, como “una actividad de personas especialmente por una incentivación cultural, como es el viaje de estudios, festivales, representaciones artísticas u otros eventos culturales, visitas a diferentes monumentos y lugares, arte, folklore o peregrinación” (ICOMOS, 1999). En este contexto, la descripción examinada de turismo cultural incorpora a su homónimo y el turismo histórico en la categorización de (Smith , 1992).

En América Latina, las crecientes actividades de turismo cultural se han acelerado y provocado cambios en la estructura socioeconómica y el uso de los recursos patrimoniales como determinantes del origen y motivación de los viajes (Arista Castillo, 2017). Desde el punto de vista tomando como referencia el principio fundamental al turismo cultural. Se puede observar que se llega a lo mismo, tal y así como en estos tiempos lo proyectamos y consumimos, a través del progreso del ciclo de vida de los turismos convencionales (Bachleitner R & Zins, 1999).

El turismo cultural no solo se basa en turismo, si no en el uso turístico que se le da al patrimonio, el turismo, en la realidad, constantemente ha tenido un aspecto cultural, ya que por lo general gran parte de los viajes que a lo largo de la historia se han venido desarrollando y que ahora se los ha logrado vincular con los principios del turismo, las personas se motivan por los lugares en los que se pueden encontrar manifestaciones de interés artístico y cultural, así mismo también se interesan por los individuos o grupos que pertenecen a diferentes culturas. Se puede decir que el desarrollo del turismo favorece que la localidad entre en conexión con el patrimonio, ya que es como una manera de asegurar la propia identidad. Es por esa razón que surge en las personas el interés y adquirir más conocimientos sobre los sitios naturales y con más renombre sitios antiguos (Pastor, 2017).

Este interés en sitios antiguos despierta en los turistas en conocer el lado cultural inmaterial, estos patrimonios mundiales de tradiciones se han venido convirtiendo en uno de los primordiales motivos de viajes, la razón es el encuentro con nuevas culturas y muchas experiencias para disfrutar de las variedades de las artes escénicas, la gastronomía, rituales y las interpretaciones del universo y de la naturaleza. El intercambio cultural ayuda a que se pueda fomentar el dialogo, garantiza el entretenimiento, fomenta la paz y tolerancia, es por eso que favorece un uso responsable de los patrimonios con fines turísticos, este ayudaría a generar nuevas oportunidades de trabajo y fomenta a cultivar el orgullo entre los integrantes de la comunidad por

el patrimonio que se encuentra en su territorio (Jiménez de Madariaga & Seño Asencio, 2018).

Todos estos elementos, el uso responsable de los patrimonios con fines turísticos deben de ser manejados por una verdadera gestión turística del patrimonio, ya que los individuos por si solos no concientizaban sobre de la necesidad que se debe tener para preservar y proteger el patrimonio hasta los albores del siglo XVI, por ende, esto no fue una mala decisión de volver a construir encima de lo ya edificado. Es por eso que tuvo que pasar bastante tiempo para que las adquirieran valor como expresión de poder, posibilidad de atraer a viajeros, esplendor y recaudar dinero; por ello el Estado, indirecta y subconscientemente, ejecuta una valoración económica del patrimonio (Rivera Oliveros, 2004).

La gestión turística del patrimonio debe ser sostenible. Es por ello que se debe proteger la diversidad cultural con las políticas correspondientes, la relación turismo, tratando siempre de disminuir los impactos negativos para la comunidad anfitriona y poder ofrecer calidad a los turistas. Por esa razón se necesita una constante investigación para así poder conocer nuevos significados, poder conservar la autenticidad y lograr tener en cuenta todas las características locales. Corresponde planificar la actividad y la evaluación de los proyectos (Guzmán Vilar, 2013).

En los últimos años, muchos autores han definido la gestión turística en torno al patrimonio cultural producido por este nuevo modelo de desarrollo, y muchos de ellos coincidieron en referirse a la implementación de conocimientos específicos para permitir al turista utilizar aquellos bienes que constituyen el patrimonio cultural (Albarrán Periañez, 2017). De esta forma, diversas expresiones culturales se han integrado en la mayor parte del campo turístico, creando un nuevo nicho de mercado, esta tendencia promueve el turismo cultural, que es una actividad creciente y altamente competitiva (Hiriart Pardo & Barrera Sánch, 2017).

En otro lado, cuando se habla de gestión del patrimonio ligado al turismo, hablamos de gestionar los bienes del patrimonio cultural para hacerlos parte de un producto turístico en un espacio específico, en realidad estamos conectando dos mundos o sectores, cuyas culturas, principios, valores y referencias son muy diferentes entre sí, las dos partes pueden estar interesadas en complementarse, pero también retirarse de una posible cooperación (Velasco Gonzáles, 2009).

Gestionar estos bienes patrimoniales involucra salvaguardarlos y se entiende por “salvaguardia” una medida destinada a asegurar la viabilidad de la organización. Patrimonio cultural inmaterial, incluida la identificación, el registro, Investigación, preservación, protección, promoción, valor agregado, difusión-básicamente revitalizar este patrimonio a través de la educación formal y no formal en diferentes aspectos (UNESCO, 2011). La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial es de notable consideración responsable, ya que este siempre está bajo constantes cambios que pueden “poner en riesgo la viabilidad o continuidad de las manifestaciones como el desconocimiento, la insuficiente valoración o la pérdida de la continuidad en la transmisión” (INPC, 2013).

Otro respaldo para la conservación y salvaguardia del patrimonio son la Cartas de ICOMOS; Interpretación y Presentación de Sitios Patrimonio Cultural, así como también la Carta Internacional Sobre Turismo Cultural, ICOMOS es considerada una organización internacional no gubernamental de profesionales del sector patrimonial y su objetivo es trabajar por la conservación de monumentos y a la protección de estos sitios, ICOMOS se ha decidido en fomentar la ética de la conservación patrimonial de la humanidad en todas las formas y diversidades, así como también en contribuir a fomentar la participación pública (ICOMOS, 2011)

La Cartas de ICOMOS Interpretación y Presentación de Sitios Patrimonio Cultural, tiene un fin y es fijar 7 principios básicos de la Interpretación y Presentación como las

herramientas base para la conservación del patrimonio como también para la percepción y conocimiento del público sobre estos sitios culturales patrimoniales. Uno de los principios más sobresalientes para esta investigación es el principio 5 que corresponde a la sostenibilidad;

“El plan de interpretación para un sitio patrimonial debe ser sensible a su entorno natural y cultural y tener entre sus metas la sostenibilidad social, financiera y medioambiental” (ICOMOS, 2008, pág. 5)

Los programas de interpretación y presentación son parte primordial en el proceso general de planificación, presupuesto y gestión de lugares de patrimonio cultural, deben proporcionar un amplio espectro de objetivos de conservación, educacionales y culturales formando parte integral del proceso de conservación, destacando la preocupación del público y explicando los esfuerzos que se realizan para proteger la integridad física y la autenticidad del sitio, estos programas aportaran beneficios sostenibles a todos los miembros relacionados a través de la educación, la formación y la creación de empleo (ICOMOS, 2008). Dentro de esos principios encontramos objetivos y uno de esa trata de “Salvaguardar los valores tangibles e intangibles de los sitios patrimoniales en su entorno natural, cultural y su contexto social” (ICOMOS, 2008, pág. 2). Este objetivo conlleva a continuar con la conservación del patrimonio de forma que sea sostenible, presionando y fomentando la participación del de sus contenidos.

La siguiente Carta Internacional de Turismo Patrimonial nos indica como debe ser sobrellevada una verdadera gestión del turismo en sitios patrimoniales relevantes. Para cualquier pueblo o región es un gran desafío por la creciente globalización, la interpretación, la protección, conservación, y la presentación de la diversidad y el patrimonio culturales. Sin embargo, es normal que cada comunidad o grupo específico involucrado en la conservación asuma la responsabilidad de la gestión de este patrimonio, teniendo en cuenta los estándares reconocidos internacionalmente y aplicados de

manera adecuada (ICOMOS, 1999).

La gestión del patrimonio asume un objetivo importante, la de comunicar su importancia y la necesidad de su conservación de comunidad como visitantes. El acceso al desarrollo cultural de una comunidad constituye tanto un derecho como un privilegio, como lo es el acceso físico, intelectual y / o emocional sensible y bien gestionado a los bienes patrimoniales. Cada uno de los pueblos tiene la responsabilidad y el derecho de promover, comprender y preservar sus valores universales. La memoria colectiva y distintiva del patrimonio cultural de un lugar o comunidad es insustituible y constituye una base primordial para un actual y futuro desarrollo. Uno de los objetivos de la Carta Internacional de Turismo Cultural, menciona el brindar e incentivar a los involucrados en la gestión y conservación del Patrimonio para que su importancia se transmita a la comunidad de acogida, así como a los visitantes, para esta investigación este objetivo es muy importante porque sin gestión y conservación no hay patrimonio (ICOMOS, 1999).

Uno de los principios que se vincula a esta investigación es el Principio 2 “La relación entre los sitios patrimoniales y el turismo es una relación dinámica y puede implicar evaluaciones mixtas. Esta relación debe gestionarse de manera sostenible para las generaciones presentes y futuras” (ICOMOS, 1999, pág. 3).

Los sitios patrimoniales tienen un valor esencial para todos porque forman la base de la diversidad cultural y el desarrollo social. Sin duda alguna la conservación y protección de culturas vivas, los sitios patrimoniales, sus elementos diversos, su integridad física y ecológica y su escenario ambiental a largo plazo deben ser una pieza primordial del desarrollo de las políticas sociales, económicas, político, cultural y turístico. En el turismo incluyendo sus proyectos, su desarrollo y sus actividades, todo esto debe lograr resultados positivos minimizando impactos negativos en el patrimonio, de igual manera los programas de conservación, interpretación y desarrollo turístico deben poner énfasis en los aspectos

específicos y significativos del patrimonio, sin dejar a un lado la autenticidad de los sitios del patrimoniales y preservarlos, es el legado que perduran del pasado.

Principio 4 “*Las comunidades anfitrionas y los pueblos indígenas deberían involucrarse en la planificación de la conservación del Patrimonio y en la planificación del Turismo*” (ICOMOS, 1999, pág. 5). Se deben respetar los derechos e intereses de la comunidad de acogida, local y regional, así como de los propietarios y pueblos indígenas involucrados que ejercen derechos o responsabilidades tradicionales sobre su propio territorio y sitios importantes.

Todos deben participar en el proceso de establecimiento de metas, estrategias, políticas y métodos de identificación, conservación, gestión, presentación e interpretación de sus propios recursos patrimoniales, prácticas y sus expresiones culturales actuales, en el contexto del turismo.

Sin embargo, dicha aplicación no se ha consolidado acorde a las políticas expuestas anteriormente ya que, en el país, son innumerables los bienes inmateriales que han sido olvidados por las mismas autoridades competentes acompañados de la comunidad, este es el caso de las técnicas artesanales de la parroquia Abañín del Cantón Zaruma, declarada esta ciudad como patrimonio Cultural a nivel nacional en 1990 y desde 1998 consta en la lista de la UNESCO para ser declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad (Ministerio de Patrimonio y Cultura, 1990).

Método

Para llevar a cabo la obtención de los datos, se procedió a elegir la parroquia Abañín, para obtener información sobre el conocimiento que tienen de su Patrimonio Cultural Inmaterial, como lo es sus técnicas artesanales. En esta investigación se procedió a la recopilación de la información, a través de la visita in-situ realizada en el periodo de junio – Agosto del 2020.

Esta investigación es de tipo analítica descriptiva, con una metodología cuantitativa y cualitativa en la cual se utilizó las técnicas e instrumentos como: encuestas, entrevistas y la guía metodológica para la jerarquización de atractivos turísticos. Las unidades de análisis están formadas por una triangulación en la que interviene la población, autoridades competentes y manifestación cultural (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008)

Como uno de los instrumentos cualitativos tenemos a la guía metodológica para la jerarquización de atractivos turísticos, nos permitirá recopilar información, describiendo y determinando en qué estado se encuentra las manifestaciones culturales de la parroquia Abañin del cantón Zaruma y así mismo también nos facilitará apoyarnos en diferentes lineamientos técnicos que se encuentran planteados en la ficha (MINTUR, 2017)

También se pudo considerar como un instrumento cualitativo a la entrevista que será planteada a las diferentes autoridades competentes y a su vez también nos ayudará a obtener la información adecuada y concisa, ya que estará estructurada con un tema específico que se dará a cabo mediante la comunicación verbal entre el entrevistado y el entrevistador (Guerrero, 2016)

Como instrumento de carácter cuantitativo se consideró la encuesta, ya que por medio de esta nos permitirá recopilación de información detallada, mediante un cuestionario de preguntas, también facilita la elaboración de varios cuadros y gráficos estadísticos los mismos que permiten analizar los resultados obtenidos (Kuznik, Hurtado Albir, & Espinal Berenguer, 2010). De esta manera nos permitirá realizar las encuestas y conocer las opiniones dadas por la población encuestada

También se requiere de datos bibliográficos y documental, porque la investigación documental “es un procedimiento que está basado en la búsqueda, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios y en la recuperación; es decir, los datos que fueron

obtenidos y registrados por otros investigadores en diferentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (Arias, 2006).

Así mismo se procedió a realizar una muestra aleatoria probabilística de una población finita de 1.684 habitantes (INEC, 2010); de tal manera que se tomó como una población total estimada de 600 personas pertenecientes a la parroquia en el área urbana, estimando una muestra de 150 personas, hombres, mujeres, desde los 15 años con características similares a las requeridas por la investigación.

Para la obtención de los análisis estadísticos de las encuestas realizadas a la población, se procedió a realizar el desarrollo de los datos a través del programa software Microsoft Excel, el cual permite revelar la información que ha sido otorgada para el análisis numérico y ser plasmados en tablas de frecuencias y gráficos.

Para esta investigación es necesario destacar que se obtuvo la colaboración voluntaria de cada uno de los actores involucrados, respetando las opiniones brindadas para este proceso, esta participación se realizó con la total confidencialidad del caso, consentimiento otorgado y con las respectivas medidas de bioseguridad sanitarias para reducir el riesgo de un posible contagio.

Resultados

Figura 1

Significado de patrimonio cultural

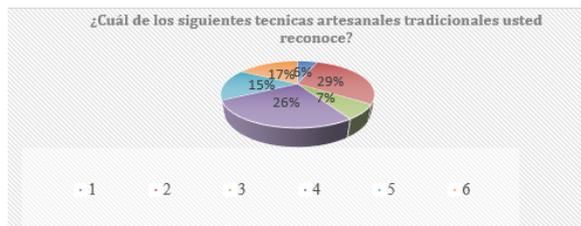


Palma (2013) define al patrimonio cultural como un grupo de bienes tangibles e intangibles, que establece una herencia cultural del pasado de una comunidad. Por ello el 27% afirma que es algo que se hereda e identifica a un lugar, mediante este análisis se puede constatar que en sí la mayoría de la población si posee

ciertos conocimientos acerca del tema pese a que no es un porcentaje considerable como se lo esperaba.

Figura 2

Patrimonio inmaterial, técnicas artesanales que conoce la población



Según Bustos (2009) las técnicas artesanales son manifestaciones tangibles del patrimonio y dichos conocimientos tradicionales pertenecientes a una comunidad para la realización de objetos artesanales. Como se observa 17% de personas no conocen o no tienen idea de que existe ese tipo de técnicas en su parroquia, eso quiere decir que existe un problema grave sobre la falta de conocimientos en los pobladores acerca del patrimonio inmaterial que poseen.

Maldonado, Villar y Mora (2020) definen que es importante conocer sobre el patrimonio inmaterial ya que así, se puede ayudar a mantener la diversidad cultural frente a un creciente nuevo mundo globalizado. Como podemos observar las personas conocen unas que otras técnicas mencionadas en el gráfico.

Figura 3

Práctica de las técnicas artesanales tradicionales



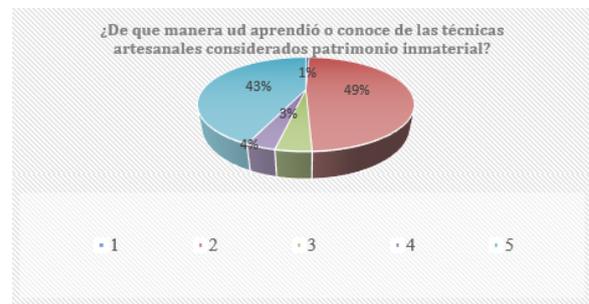
Rodríguez (2010) manifiesta que es de suma importancia practicar estas técnicas artesanales para que no se pierdan, ya que pertenecen a su identidad cultural. En la gráfica podemos visualizar que 66% de la población no practica las técnicas artesanales tradicionales y

que de una u otra manera se está perdiendo este patrimonio.

Vassallo (2018) manifiesta que es bueno el conocimiento cultural ya que contribuye a que no se pierda su identidad cultural. Las técnicas tradicionales pueden activar la economía, además da oportunidades de un enfoque de crecimiento para las personas que lo practican Santamaría (2018).

Figura 4

Medios por los que conoce o aprendió de las técnicas artesanales tradicionales



Según Jiménez y Seño (2018) dicen que el patrimonio inmaterial son las diferentes técnicas, expresiones y saberes pertenecientes a una comunidad y a la vez son transmitidas de generación en generación, es por eso que se puede observar que el 49% de la población conoce por que es transmitida por generaciones ancestrales ya sea este oral o aprendido independiente, pero decepcionante cuando la gran mayoría manifiesta no conocer de las técnicas artesanales que posee la parroquia y mucho menos que alguna autoridad les haya hecho conocer de ellas.

Figura 5

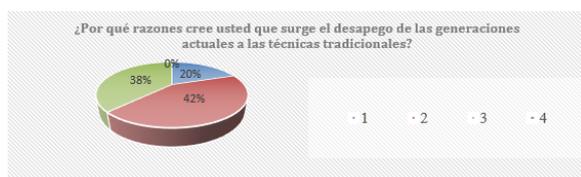
Transmisión y conservación del patrimonio



Este patrimonio inspira a las comunidades un afecto de identidad para ser deleitado por ellos en su entorno (Ballesteros, Gracia, & Ocaña, 2018). Como se observa la población comparte y transmite estas técnicas, sin embargo, el problema recae en aquellas personas que reciben ese conocimiento pero que no suman la importancia que se debe. De igual manera la población promueve la conservación, mediante consejos a los jóvenes, mantener la tradición viva, practicarla al diario, estos resultados hacen inferencia a que la mitad de la población promueve y la otra no, lo que manifiesta un aspecto bastante negativo si lo que se busca es la conservación del mismo. Es de suma importancia que las comunidades salvaguarden el patrimonio cultural inmaterial ya que es parte de su identidad cultural (Sánchez C, 2019)

Figura 6

Razones del desapego de las generaciones actuales hacia las técnicas



Según Molano (2007) el patrimonio simboliza el vínculo histórico que favorece la apropiación social de los conocimientos cultura y cómo podemos observar en la gráfica el 42% considera que el desapego es causado por parte de los avances tecnológicos. Podemos decir que la mayor razón que hace que las generaciones actuales se sientan poco atraídas por conocer sus patrimonios culturales inmateriales viene de parte de la gran evolución que ha tenido la tecnología, pero no podemos negarnos a la idea de incentivar actividades que involucren la tecnología y promuevan aprender estas técnicas y pues, conforme van evolucionando las condiciones sociales y los gustos culturales de cada ellos harían que aprendan estas técnicas tradicionales de las comunidad (Fontal & Martínez, 2018).

Figura 7

Proyecto de gestión para salvaguardar el patrimonio inmaterial



Pérez Peña (2018) manifiesta que es necesario adoptar medidas que en consecuencia es necesario adoptar para lograr una gestión que abarque no solo discusión entre beneficiarios si no también se ejecute el objetivo planteado, en esta línea identifica que el 99% indica que las autoridades no realizan ningún tipo de proyecto que involucre a fortalecer el patrimonio de la parroquia, pero el 1% dio a conocer que de existir un proyecto fue mencionado hace mucho tiempo atrás, en el cual hasta la actualidad no se conoce nada sobre el mismo.

Figura 8

Conservación y desarrollo turístico del patrimonio inmaterial



López, Prada Pérez y Pesantes (2017) indican que el turismo patrimonial ha venido teniendo un desarrollo importante, ya que el turista visita y conoce más sobre la herencia cultural y su historia y esto lo afirmamos con el 94% la población que considera que la conservación de su patrimonio inmaterial como lo son las técnicas artesanales, promoverán el desarrollo turístico de la ciudad, se puede decir que su mayoría está de acuerdo al desarrollo turístico cultural de su parroquia. Es importante que el patrimonio intangible se desarrolle turísticamente por que promueve el desplazamiento los turistas y la comunidad está de acuerdo (Morillo Moreno, 2011).

Discusión

Observación en situ

La visita insitu se descubrió que algunos o en gran parte de las técnicas son parte del pasado y recuerdos de los habitantes, algunos de los productos que son hechos a partir de la realización de estas técnicas, se encuentran en patios o desechados en algún lugar de su vivienda, como también es difícil su elaboración ya sea por distancias en conseguir los materiales o porque la mayoría de la población no se dedica a su elaboración, ya que se encuentran modernizados, esto demuestra que ya no ponen en prácticas sus tradiciones.

La población y su punto de vista al patrimonio cultural inmaterial

El patrimonio cultural es la herencia más representativa de una identidad y aprender a reconocerla es el primer paso para descubrir quiénes somos, de dónde venimos y que deseamos representar como una cultura. Conocer que es un patrimonio entonces significa comprender que herencia tenemos y dejaremos a nuevas generaciones, descubriendo en el trayecto que no todo patrimonio es material o inmaterial sino símbolo del pasado de un pueblo y de valor incalculable.

En la parroquia Abañín mediante esta investigación se demostró que la mayoría de su gente posee ciertos conocimientos acerca de la conceptualización del patrimonio cultural, obteniendo un resultado no muy positivo en cuanto a conocimientos sobre el patrimonio cultural inmaterial; como, los conocimientos ancestrales para la elaboración y la transmisión de técnicas artesanales. Aun así, la población más adulta conoce y practica en su minoría técnicas artesanales como la elaboración de ollas de barro, el soasado de hojas de guineo o el bordado con lana de borrego, sin saber que es un patrimonio de su identidad cultural, estos conocimientos y prácticas fueron aprendidos principalmente por la transmisión oral y práctica de generación en generación. Esto nos dice que la gestión por parte de los GADs no es adecuada

y no se le presta la importancia que se debe al patrimonio cultural inmaterial, razón por la cual la mayoría de la población aprendió de manera independiente y no por la debida gestión de las autoridades. Sin embargo, se constató que, aunque la poca población conoce por medio de familiares o amigos, no practica estas técnicas artesanales tradicionales y que de una u otra manera se está perdiendo este patrimonio.

Si muchas veces se comparte y transmite estos conocimientos, el problema recae en aquellas personas que los reciben pero que no lo transmite, y con el pasar del tiempo queda en el olvido, lo que manifiesta que no se promueve la conservación del patrimonio de parte de ninguno de los involucrados en estas manifestaciones, es decir ni la población ni las autoridades designadas, un aspecto bastante negativo si lo que se busca es la conservación de este. Pero ¿Porque surge el desapego a la práctica y conservación de estos patrimonios? La respuesta es muy fácil de identificar, la mayor razón que hace que las generaciones actuales se sientan poco atraídas por conocer sus patrimonios culturales inmateriales viene de parte de la gran evolución que ha sufrido la tecnología, la globalización y la aculturación con nuevas modas, combinadas con su propia identidad, lo que impulsa el olvido de estas tradiciones.

A todo ello se suma la falta de interés que existe de parte de los encargados de la gestión del patrimonio cultural en la Parroquia, ya que la población afirma que no existe o desconoce de algún proyecto de gestión del patrimonio que realicen las autoridades, aunque se podría decir que existió de alguna manera la promesa de esa gestión, que hasta este artículo no se cumple. Si existiera un proyecto de gestión que implique vincular el aprendizaje y la población para mantener vivo este patrimonio inmaterial, se promovería la conservación de este principalmente por razones de mantener su identidad cultural y ¿porque no? Para un desarrollo de grandes magnitudes. Se puede afirmar que, con una buena gestión, y la aplicación de programas y difusión del PCI, su parroquia se desarrollaría en el aspecto turístico, algo que se acepta de una manera favorable ya que

beneficiaria económicamente a la comunidad.

Todo ello nos lleva a la concluir que, si existiera una buena gestión del patrimonio cultural inmaterial en el ámbito técnicas artesanales tradicionales, la población estaría en capacidad de dar criterios solidos respecto al beneficio de la conservación del patrimonio y el desarrollo turístico de la parroquia por el mismo.

El patrimonio cultural inmaterial

En la parroquia Abañin la población manifiesta conocer alguna que otra persona que tiene conocimientos y practica las técnicas artesanales tradicionales y se la puede localizar en los exteriores de la parroquia y es difícil contactarse con ellos, principalmente porque se dedican a actividades agrícolas como su trabajo diario y no se encuentran en sus hogares en horarios de mañana o tarde. Mientras que la elaboración de estas artesanías en la actualidad es un pasatiempo de los adultos mayores y a pesar de ya no elaborarse artesanías en grandes cantidades como en el pasado, quienes las elaborar aseguran que aún mantienen las mismas técnicas que fueron enseñadas por sus padres y estos por sus abuelos.

La elaboración de la olla de barro cada día se vuelve más complicado puesto que algunos materiales como la arcilla, necesarios para la elaboración de las ollas son difíciles de conseguir. Antes podía conseguirse en la parte baja de los cerros, pero ahora se debe de subir y recorrer grandes espacios para obtenerla lo que disminuye la motivación para realizar esta técnica.

Figura 9

Olla de barro



Fuente: SIPCE

El bordado con lana de borrego se ha convertido en un hábito ocasional porque actualmente hay poca cría de estos animales y pocas personas que conozcan y realicen esta técnica. Antiguamente se elaboraban: alforjas, ponchos, colchas, medias, ya que Abañin es un lugar bastante frio y se lo usaba comúnmente.

Figura 10

Tejidos con lana de borrego



Fuente: SIPCE

El soasado de hojas de guineo es una técnica artesanal tradicional que aún se mantiene intacta y como actividad económica de la parroquia, puesto que estos muchas veces son trasladados y comercializados en otros cantones, para la preparación de platos como bollos, tamales, hayacas, quimbolitos. Esta práctica la realizan adultos que aprendieron de sus padres a través de la practica desde su infancia.

Figura 11

Hojas soasadas de guineo



Fuente: SIPCE

Las Árguenas. Hasta mediados del siglo XX, las familias solían transportar todo a lomo de mula, caballo o burro, ya que no había carreteras ni automóviles, pero era muy difícil atar la carga con cuerdas, por esta razón se elaboraron las llamadas árguenas, una especie de cestas grandes hechas de cuero seco de res que se colocan en la parte posterior del animal. Actualmente, muy pocas personas conocen esta técnica y saben hacerla, pero no la practican, principalmente porque con el desarrollo urbano y el avance tecnológico han pasado a ser innecesarias y de muy poca importancia.

Figura 12

Árguenas



Fuente: SIPCE

Antiguamente la gente de la parroquia Abañín trabajaba o utilizaba las fibras naturales tales como: paja toquilla, dudilla, corteza de la balsa, la cabuya o penco verde y los bejucos para hacer diferentes trabajos u objetos de uso práctico para la cocina o cuidado de los animales domésticos. El uso de las fibras naturales ya no es común, por cuanto el nylon es más duradero y fácil de conseguirlo. Su producto principal era el abanico, pero se ha quedado como un producto inservible por cuanto la mayor parte de las familias ya no cocinan a leña que era el principal motivo del uso de este producto.

Figura 13

Abanico - fibras naturales



Fuente: SIPCE

Toda esta descripción de las respectivas técnicas artesanales en la actualidad nos indica que aún existe una esperanza de conservar y mantener este patrimonio, porque aún vive en la memoria de la población, y el simple hecho de no darles uso hace que se pierdan. Existe esperanza y deseo de la gente por recuperar su identidad, pero se necesita de ayuda de autoridades.

Gestión del patrimonio desconocido

Después de realizar la respectiva entrevista a la autoridad competente de la parroquia Abañin, al Prof. Klever Sánchez, se determinó lo siguiente:

La gestión del patrimonio significa mucho más que solo incentivar, más que eso reconocer a través de estudios sus tres integrantes principales que son la difusión, la protección y la conservación, ingredientes principales para que se lleve cabo una gestión de excelencia.

Las autoridades competentes de la parroquia Abañin, dieron a entender que no se cumple con casi nada de lo que determinan las cartas internacionales o ICOMOS, especialmente las leyes que dispone nuestro país, para que se desarrolle la conservación del patrimonio, la importancia que le ponen las autoridades no son suficientes, la parroquia se está quedando sin prácticamente ningún PCI en el ámbito técnicas artesanales tradicionales, por el hecho de no insistir a los pobladores a no olvidar sus costumbres y tradiciones.

Al comparar los resultados obtenidos de esta entrevista y la encuesta a los pobladores se determinó que son distintas, por un lado, la autoridad manifiesta que todo está funcionando de manera normal indicando que se realizan talleres con algunos promotores, como el Mies y con convenio del gobierno provincial, cantonal y parroquial, pero se percató que no es así, ya que el hecho de no conocer el significado correcto de la palabra “Gestión” por parte de la administración parroquial dio mucho que pensar de manera negativa y por el otro la población niega lo mencionado por su representante.

¿Existe una inadecuada gestión por parte de las autoridades competentes, desconocimiento de la población y desapego de las generaciones actuales a los patrimonios inmateriales de la parroquia? Acabamos de confirmar que sí, los resultados encontrados dan una breve conclusión y concuerdan con Armijos Becerra en su investigación Análisis De Las Manifestaciones Culturales De La Parroquia Abañin (2019) manifestando que Abañin tiene expresión cultural, que es muestra de riqueza patrimonial, pero es importante que las principales autoridades, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Prefectura del Oro, Cantón Zaruma y Junta Parroquial de Abañin que tienen el deber de proteger, controlar y formular legislación patrimonial gestionen acciones correspondientes que salvaguarden el patrimonio y puedan desarrollar un turismo sustentable.

Estrategias para platear (Protección, conservación, difusión y uso turístico sostenible)

Armijos (2019) en su investigación propone estrategias para la valorización, conservación y difusión del PCI de la parroquia, este con el fin de fortalecer la relación entre gobernanza y comunidad para promover el turismo comunitario y generar puestas de valor a estas manifestaciones culturales junto con el desarrollo local.

Es por eso que de acuerdo al análisis y resultados se establecieron algunas estrategias que podrían ser tomadas en cuenta para la salvaguardia y uso turístico del patrimonio inmaterial de la parroquia Abañin provincia del El Oro.

1. Concientizar a la población sobre la función que cumplen los patrimonios en un lugar, con ayuda del GAD parroquial promoviendo actividades culturales y dándoles a conocer el uso turístico apropiado que se le puede dar de una manera sostenible y ser conservado para las futuras generaciones.

2. Fortalecer el conocimiento de las técnicas artesanales tradicionales a

la población por medio de talleres, cursos o actividades recreativas en donde la población pueda interactuar con elementos que fomenten la creatividad y la transmisión a las próximas generaciones, constatando que el patrimonio cultural de un lugar tiene el poder de transformar a las sociedades, haciéndolos conocer de la importancia que tiene el patrimonio cultural en el desarrollo turístico de una comunidad.

3. Incentivar y motivar a la población mediante charlas para que tengan conocimiento sobre el PCI que poseen, indicándoles que la ausencia de sus tradiciones puede causar la pérdida de su identidad y convencerlos que ayuden a la conservación y protección del patrimonio y los beneficios que traería aquello.

4. Manifestar o expresar una idea a las autoridades principales del GAD Parroquial de Abañin, en donde ellos crean una política encaminada a atribuir a las técnicas artesanales como una función en la vida colectiva de los pobladores y a integrar la protección de ese patrimonio inmaterial en los programas de planificación general.

5. Idear un plan de estudios, investigaciones y técnicas, perfeccionando métodos de intervención que permitan a la parroquia Abañin hacer frente a los peligros que amenacen su patrimonio inmaterial.

6. Proponer crear un plan estratégico en donde la población ponga hincapié la importancia de poseerlos para el desarrollo económico y turístico del poblado para así llegar a la difusión no solo internamente sino más allá de la parroquia.

7. Se debe brindar asesoría y capacitación sobre la importancia de una buena gestión del PCI de los gobiernos estatales a las municipalidades, GADS parroquiales, comunidades, grupos sociales, promotores culturales, y promotores turísticos.

8. Realizar una gestión de manera sostenible, que contribuya a la población y al mismo tiempo al medio ambiente ya que algunas

técnicas se basan en la utilización de materia prima ya muy escasa en el lugar.

Como se ha dicho a lo largo de este trabajo, desde la comisión para la preservación del patrimonio histórico y cultural de la Unesco en el mundo, la gestión no es solo para preservar un fenómeno cultural, material o inmaterial, sino también para trabajar con la comunidad. Es por eso que se consideró necesario desarrollar estrategias de gestión donde la comunidad “se sienta parte y reconozca esa expresión” como parte de su vida social y cotidiana. De esa manera salvaguarda todo lo que es y considera como parte de ellos mismos.

La gestión en la Parroquia Abañin en la actualidad no existe, a pesar de que las autoridades insisten en que si la realizan. La población desconoce el significado de patrimonio, desconoce que sus técnicas artesanales tradicionales son su patrimonio inmaterial que más allá de un valor económico representan su identidad, su historia, su legado, desconoce quién las hace, como se hace o donde se las hace ni por qué. La comunidad no sabe lo que tiene en cuanto a este y con la globalización y el desarrollo le resta importancia y sin una aproximación a cultivar su preservación de parte de los gestores, este se olvida. Por lo general, una buena dirección asociada con planes de gestión estratégica a largo plazo en conjunto con expertos en el tema y las comunidades involucradas conducen a la activación del patrimonio moribundo, que cuando se comprometen a colaborar en la gestión, están dando paso a la realización de un levantamiento de estos. Aunque no siempre se completa esta dinámica y mucho más cuando se trata de lo inmaterial, sin embargo, las acciones vinculadas a la gestión pueden implementarse desde el momento en que comenzamos a pensar en la posibilidad de identificar el patrimonio inmaterial como parte de nuestra identidad cultural.

La propuesta de las estrategias para una mejor gestión del patrimonio cultural inmaterial en el ámbito técnicas artesanales tradicionales en la parroquia Abañin pretenden, incentivar a la población a reconocer su patrimonio, la

importancia que este tiene sobre su representación como pueblo, y su valor simbólico tanto para sus ancestros, como para las futuras generaciones. Estas estrategias buscan que su gente se apropie de ellas y las amen para así darles el valor que realmente representan.

Solo con la intervención del estado, sus instituciones y la comunidad, principalmente las nuevas generaciones que estén comprometidas con recuperar estas manifestaciones se harán posible una buena gestión con estrategias que van más allá de lo político, económico o social.

Referencias bibliográficas

- Arista Castillo, L. (2017). Turismo y gobernanza en la conservación del patrimonio rural de México. Armadillo de los Infante, San Luis Potosí. *International journal of scientific management and tourism*, 311-337.
- Albarrán Periañez, J. (2017). Políticas Turísticas y Urbanísticas en Torno al Patrimonio Cultural en la Comarca de los Pueblos Blancos de Cádiz: Análisis de los casos de Olvera y Zahara de la Sierra. *Cuadernos de Turismo*, 40, 13-43. doi:http://dx.doi.org/10.6018/turismo.40.309601
- Ander Egg, E. (2005). *El proceso de la globalización en la cultura*. (B. Aceves, Ed.) Obtenido de Gobierno de Mexico, Secretaría de Cultura: <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf13/articulo14.pdf>
- Arias, F. G. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. Caracas, Venezuela: Editorial Epsteme C.A.
- Armijos Becerra, L. M. (28 de Agosto de 2019). *Análisis de las manifestaciones culturales de la parroquia Abañin*. Obtenido de Repositorio Digital de la UTMACH: http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14524/1/E-8986_ARMIJOS%20BECERRA%20LEYDIS%20MARIA.pdf
- Bachleitner R, & Zins, A. (1999). Cultural tourism in rural communities: the residents' perspective. *Journal of Business Research*, págs. 199 - 209.
- Ballesteros, C., Gracia, G., & Ocaña, A. (Diciembre de 2018). Análisis de la promoción cultural como herramienta para fortalecer la identidad afro esmeraldeña. *Revista Lasallista de investigación*, 15(2), 367-377. doi:10.22507/rli.v15n2a28
- Bustos F, C. (Junio de 2009). La producción artesanal. *Vision General*(1), 37-52. doi:1317-8822
- Cirese, A. M. (1979). *Ensayos sobre la culturas subalternas*. México D.F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Derechos Ecuador. (18 de Junio de 2008). *Registro Oficial No. 361 - Martes 17 de Junio de 2008*. Obtenido de Derechos Ecuador, Registro Oficial: <https://www.derechoecuador.com/registro-oficial/2008/06/registro-oficial-no-361---martes-17-de-junio-de-2008>
- Fontal, O., & Martínez, M. (2018). Evaluación de programas educativos sobre Patrimonio Cultural Inmaterial. *Estudios Pedagógicos*, 43(4), 69-89. doi:https://doi.org/10.4067/S0718-07052017000400004
- GAD Parroquial Abañin. (2018). *Abañin: Historia de la Parroquia*. Obtenido de GAD Parroquial Abañin: <http://gadparroquialabanin.gob.ec/index.php/ct-menu-item-17/ct-menu-item-21>
- García Canclini, N. (1999). *Los usos sociales del patrimonio cultural*. Granada: Cuadernos X, IAPH. Obtenido de https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/documentacion_migracion/Cuaderno/1233838647815_ph10.nestor_garcia_canclini.capii.pdf
- García, M. P. (2012). *El Patrimonio Cultural: Conceptos Básicos*. Madrid: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Gobierno del Ecuador. (2013). *Constitución de 1998*. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana: <https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/>

constitucion_1998.pdf

Guerrero, M. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*. doi:doi:https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7

Guzmán Vilar, L. (2013). El patrimonio cultural de holguín: gestión turística desde la perspectiva de la autenticidad. *Dialnet*, 597. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10481/29956>

Hernández-Sampieri y Mendoza. (2008). *metodología de la investigación*. México: Marcela I. Rocha Martínez.

Hiriart Pardo, C., & Barrera Sánchez, C. (2017). La funcionalidad turística como herramienta para impulsar la gestión sustentable y procesos de resiliencia en las ciudades mexicanas patrimonio mundial. *International journal of scientific management and tourism*, 3(3), 287-312.

ICOMOS. (1999). *Carta Internacional sobre Turismo Cultural (La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativos (1999))*. Obtenido de ICOMOS: https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf

ICOMOS. (2008). *Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*. Obtenido de ICOMOS: CONSEIL INTERNATIONAL DES MONUMENTS ET DES SITE: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/interpretation_sp.pdf

ICOMOS. (11 de Octubre de 2011). *L'ICOMOS en bref*. Obtenido de ICOMOS Conseil international des monuments et des sites: <https://www.icomos.org/fr/a-propos-de-licomos/mission-et-vision/licomos-en-bref>

INEC, I. N. (2010). *Población por sexo, según provincia, parroquia y cantón de empadronamiento*. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>

INPC. (2013). *Guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Quito: SobocGrafic.

Obtenido de <https://issuu.com/inpc/docs/salvuardiainmaterial>

INPC. (2013). *Marco Normativo para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Quito: SobocGrafic. Obtenido de <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/marco-normativo-para-la-salvaguardia-del-patrimonio-inmaterial-cultural/>

Jiménez de Madariaga, C., & Seño Asencio, F. (Marzo de 2018). Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y turismo. *International journal of scientific management and tourism*, 4(2), 349-366. doi:4-2: 349-366

Kuznik, A., Hurtado Albir, A., & Espinal Berenguer, A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en Traductología. Características metodológicas. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*(2), 315-344. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2651/265119729015.pdf>

López Guzmán, T., Prada Trigo, J., Pérez Gálvez, J. C., & Pesantes, S. (2017). El patrimonio inmaterial de la humanidad como herramienta de promoción de un destino turístico. *Estudios y perspectivas en turismo*, 26(3), 568-584. doi:0327-5841

Maldonado Reyes, A., Villar García, M., & Mora Castellano, M. (14 de Diciembre de 2020). Patrimonio Cultural Inmaterial como factor de desarrollo social: Investigaciones desde el diseño para la generación de conocimiento. *Revista Científico-Académica Internacional De Innovación, Investigación Y Desarrollo En Diseño*, 15, 77-90. doi:https://doi.org/10.24310/Idisen.2020.v15i0.10603

Ministerio de Patrimonio y Cultura. (17 de Julio de 1990). *Sitios Culturales: Zaruma*. Obtenido de Ministerio de Patrimonio y Cultura: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/zaruma/#>

MINTUR. (2017). Metodología para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador. Obtenido

de Ministerio de Turismo. Obtenido de https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf

Molano L, O. L. (Mayo de 2007). Identidad Cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*(7), 69-84. Recuperado el 19 de junio de 2021, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>

Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, 69-84.

Morillo Moreno , M. (2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*(1), 135-158. doi:1317-8822

Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura. (2003). *Oficina regional de la educación de la UNESCO para América latina y el Caribe* . Obtenido de Oficina regional de la educación de la UNESCO para América latina y el Caribe : <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/intangible-heritage/>

Palma P, J. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. *scielo*, 20(58).

Pastor, M. (2017). El patrimonio cultural como opción turística. *Scielo*. doi:10.1590/S0104-71832003000200006

Pérez Peña, O. A. (2018). Desafíos de la protección jurídica y la gestión del patrimonio cultural ecuatoriano. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), 194-209. doi:10.22507/rli.v15n2a15

Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona.

Presidencia de la República del Ecuador. (2017). *Reglamento General a la Ley Organica de Cultura*. Obtenido de Presidencia de la República del Ecuador: <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/>

[uploads/2017/08/a2_REGLAMENTO_GENERAL_A_LA_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf](https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_REGLAMENTO_GENERAL_A_LA_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf)

Rivas, R. D. (2018). La artesanía: patrimonio e identidad cultural. *Revista de Museología "Kóot"*(9), 80-96. doi:<https://doi.org/10.5377/koot.v0i9.5908>

Rivera Oliveros, A. M. (2004). *El Patrimonio cultural de la localidad y su contribución al desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia de Cuba en la Secundaria Básica*. Obtenido de Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Holguín: <https://repositorio.uho.edu.cu/xmlui/handle/uho/2750>

Rodríguez Temiño, I. (2010). Sobre el patrimonio cultural. *Sphera publica: revista de ciencias sociales y de la comunicación*(10), 75-117. doi:1180-9210

Romero Cevallos, R. R. (2005). *Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. Lima: San Miguel S.R.L.

Sánchez C , R. A. (2019). El patrimonio como mecanismo de seguridad ontológica. Reflexiones para la conservación de la técnica artesanal de la elaboración de la filigrana desarrollada en el municipio de Mompo ante los cambios tecnológicos en la artesanía orfebre. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*(38), 92-77. doi:<https://doi.org/10.14482/memor.38.739.22>

Santamaría Aguirre, J. (Diciembre de 2018). Integración del diseño para el desarrollo del sector artesanal en la provincia de Tungurahua. *CHAKIÑAN: Revista de ciencias sociales y humanidades* (6), 85-105. doi:<https://doi.org/10.37135/chk.002.06.06>

Smith , L. (1992). *Anfitriones e invitados: La antropología del turismo*. Madrid: Endymion.

UNESCO. (1989). *Recomendación para la salvaguardia de la cultura tradicional y popular*. París: Literal A. Obtenido de <http://portal.unesco.org/es/ev.php->

URL_ID=13141&URL_DO=DO_
TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (17 de Octubre de 2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003*. Obtenido de UNESCO Instrumentos Normativos: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (2006). *Estrategias para promover la participación comunitaria en los procesos de inventario para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. París.

UNESCO. (2009). *UNESCO*. Obtenido de Patrimonio Cultural Inmaterial: <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

UNESCO. (2011). *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Imaterial de 2003*. Luxemburgo: UNESCO.

UNESCO. (2018). *Técnicas artesanales tradicionales*. Obtenido de Unesco: Patrimonio Cultural Inmaterial: <https://ich.unesco.org/es/tecnicas-artesanales-tradicionales-00057>

Vassallo, J. (Septiembre de 2018). Mujeres y patrimonio cultural : El desafío de preservar lo que se invisibiliza. *Revista Do Instituto de Estudos Brasileiros*, 71, 80-94. doi:<https://doi.org/10.11606/issn.2316-901X.v0i71p80-94>

Velasco Gonzáles, M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: Enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de Turismo*(23), 237-254. doi:1139-7861

Villaseñor, C. J. (2004). *Gestión del patrimonio cultural: la construcción de un concepto*. Obtenido de Manual Atalaya: Apoyo a la gestión cultural: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-del-patrimonio-cultural>